

PERÚ: NUEVO COLOSO SURAMERICANO

Ante las dificultades políticas y económicas con nuestros dos vecinos Venezuela y Ecuador, los expertos consideran que Colombia debe ir pensando en otros países para su comercio exterior, especialmente Perú.

Hace apenas una década, Perú era un país sin mayor atractivo para el inversionista y con un record mundial de informalidad que ascendía al 76%. En la actualidad, la inversión privada, que en el 2004 era del 8.1%, aumentó en el 2008 al 25.6% y la inversión pública que era de 5.7%, se disparó al 41.9%. Firmó el TLC con Estados Unidos; es miembro activo de la Asociación de Países de la Cuenca del Pacífico y es de los pocos de Suramérica que tiene acuerdos de inversión y comerciales con China, la India y otros países del Asia.

Según cita de la revista Dinero de mayo de 2009, el ex ministro peruano Hernán Garrido Lecca afirmó: “más allá de cualquier retórica integracionista, Colombia y Perú son dos países muy parecidos en el alma. Cuando Colombia termine pronto con su problema de narcoterrorismo, será con Perú la otra gran potencia de América Latina por su gente y su idiosincrasia y por sus recursos”.

Lo anterior nos indica que debemos mirar al Perú para diversificar nuestras exportaciones. Como dato importante,



acotamos que en el 2008 Colombia vendió US\$850 millones a dicho país hermano, más del doble de lo que exportaba en el 2003.

Según el ex ministro peruano y posible candidato a la Presidencia en el 2011, Pedro Pablo Kuczynski, “el éxito del Perú se puede resumir en dos palabras: una economía que crece a buenas tasas y que es bastante abierta”. Según él, “Colombia y Perú, junto con Chile, son los tres países que llamo el eje pensante de Suramérica. Hay otras partes que no piensan demasiado”.

Rodrigo Salaza Giraldo
Director Ejecutivo

DIEZ EMPRESAS ACOPISTAS DENTRO DE LAS 600 MAS EXITOSAS DEL VALLE DEL

Con inmenso placer felicitamos a las siguientes empresas pertenecientes a Acopi Regional, incluidas dentro de las 600 más exitosas del Valle del Cauca en el año 2008, según compilación efectuada por el periódico El País (viernes 31 de julio de 2009):

Puesto		Empresa
2008	2007	
141	459	Proyectos de Ingeniería S.A. Proing S.A.
369	383	Cárnicos Ltda.
417	405	Payán & Cía. Ltda.
428	477	Industrias Refridcol C.I. Ltda.
500	469	Industrias Lember Ltda.
508	564	Unión Plástica Ltda.
510	413	Litoruiz Impresores Ltda.
534	545	Hightec Plasticos Ltda.
542	572	Celco S.A.
574	592	Polietilenos del Valle S.A.

EL DÓLAR BARATO, UN TEMA DE TALLA MUNDIAL



Más de veinte países confirman que la revaluación de las monedas no es un problema sólo de Colombia.

En lo que va del presente año países como Brasil, Sudáfrica, Chile, Australia, Nueva Zelanda, Inglaterra y Canadá registran revaluaciones superiores a la de Colombia, según informaciones oficiales, lo que demuestra que no solo los empresarios colombianos se ven afectados por la debilidad de la moneda estadounidense.

Las naciones que se ven más golpeadas por este fenómeno son aquellas con alta dependencia de sus ventas en el exterior.

La recuperación de la confianza sobre los países emergentes llevando grandes montos de capital a dichos mercados que les ofrecen mas rentabilidad, son la base del fortalecimiento de las monedas locales frente al dólar. Los analistas consideran que las bajas continuarán.

Fuente: Tomado del Diario Portafolio, Julio 28 de 2009

SABIA USTED QUE...

- ✓ Los Bancos aumentan su margen de intermediación, ya que la diferencia entre la tasa de colocación y la de captación ha crecido en los últimos meses, lo que ha llevado a este negocio a ser uno de los más sólidos en medio de la recesión?
- ✓ Colombia en el año 2008 le vendió a Venezuela cerca de US\$6.100 millones de dólares, mientras que el 1999, cuando Hugo Chávez llegó al poder, estas exportaciones eran de US\$1.100 millones de dólares?
- ✓ Según Declaración de Director Nacional de Planeación, Esteban Piedrahíta, el Valle del Cauca “debe convertirse en la puerta de acceso de Colombia hacia los países asiáticos? Además el departamento cuenta con la canasta exportadora más diversificada del país y eso hay que aprovecharlo”.
- ✓ El Valle del Cauca es hoy la cuarta región del país en movimiento exportador? Las ventas externas sumaron US\$2.200 millones en el 2008. Debido a la crisis de los mercados se calcula que las mismas llegarán a US\$2.000 millones este año.

Para recordar...

“Cuando nuevos vientos soplan, algunos construyen refugios y se ponen a salvo. Otros construyen molinos y se hacen ricos”.

Anonimo

REQUISITO DE FIDELIDAD PARA ACCEDER A LA PENSIÓN DE INVALIDEZ ES INCONSTITUCIONAL

Para acceder a la pensión, será suficiente demostrar haber cotizado 50 semanas dentro de los últimos tres años anteriores a la estructuración de la invalidez.

El requisito de fidelidad de cotización para acceder a la pensión de invalidez es contrario a los principios constitucionales de progresividad y prohibición de regresividad de los derechos sociales. Así lo indicó la Corte Constitucional, en la Sentencia C-428 del pasado 1º de julio, al declarar inexecutable las expresiones del artículo 1º de la Ley 860 del 2003 que establecían dicho requisito.

La norma, que modificó el artículo 39 de la Ley 100 de 1993, exigía cotizar por lo menos el 20% del tiempo transcurrido entre el momento en que el afiliado cumplió los 20 años de edad y la fecha de la primera calificación del estado de invalidez.

El alto tribunal descartó los argumentos que pedían la inconstitucionalidad del aparte según el cual, para que un afiliado tenga derecho a la pensión, debe haber cotizado 50 semanas dentro de los últimos tres años inmediatamente anteriores a la fecha en que se estructuró la enfermedad u ocurrió el accidente.

A juicio de la corte, si bien la Ley 860 aumentó de 26 a 50 el número de semanas de cotización requeridas, amplió el plazo para que el cotizante acredite las semanas mínimas. Además, la modificación del número de semanas le amplió las posibilidades de acceso a la pensión a la población que carece de un empleo permanente y eliminó la diferencia entre los afiliados que se encontraban cotizando al sistema y los que no.

Fuente: Ámbito Jurídico, Julio 27 de 2009

PROGRAMACIÓN DE EVENTOS PARA AGOSTO DE 2009

Seminario – Taller “Sociedad por Acciones Simplificada - Ley 1258 del 5 de diciembre de 2008”.

La sociedad de acciones simplificadas S.A.S. es una persona jurídica conformada por una o varias personas naturales o jurídicas que solo serán responsables de hasta por el monto de sus respectivos aportes. Se trata de una sociedad de capitales de naturaleza siempre comercial independiente de la actividad que realice.

El Seminario – Taller, dirigido a por el doctor ALFONSO SANCHEZ COLLAZOS, Abogado Especializado en Derecho Comercial, se llevará a cabo el día **miércoles 19 de Agosto de 8:00 a.m. a 12:00 m.**, en las instalaciones del gremio.

Seminario – Taller “Reducción de la Accidentalidad Industrial: Una Necesidad Inmediata”

Toda actividad industrial en la que se encuentre la persona como elemento central de ella y donde deba manipular materiales, operar máquinas y/o utilizar herramientas, está sujeto a la posibilidad de sufrir un accidente de trabajo. De la importancia que se de al tema de la Seguridad Industrial, se podrán entregar mejores condiciones de trabajo, mejores procedimientos de operación, más capacitación y formaciones prácticas.

Para tal fin, Acopi Seccional Valle brindará esta capacitación con una intensidad de 80 horas, a razón de 40 horas magistrales y 40 horas de acompañamiento distribuidas entre 20 empresas participantes, con el Ingeniero CARLOS NAVARRETE, especialista en Seguridad Industrial, en las siguientes fechas: **agosto 13, 14, 20, 21, 27 y 28 y septiembre 3, 4, 10 y 11 de 2009 de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.**, en nuestras instalaciones ubicadas en la Calle 14 N° 39 – 04 Acopi Yumbo.

¡Esperamos contar con su valiosa presencia!